



Distrito Judicial de Yopal
Juzgado Promiscuo de Familia
Monterrey – Casanare.

Monterrey, dieciocho (18) de Noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Clase de Proceso : CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO
RELIGIOSO
Demandante : GLADYS MARINA GUERRERO DUEÑAS
Demandado : LUIS HERNANDO BARRETO BACCA
Radicado : 851623184001-**2020-00042**-00

Obre en autos y surta los efectos legales correspondientes el registro civil de nacimiento de la señora GLADYS MARINA GUERRERO DUEÑAS con nota marginal de la decisión de 21 de junio de 2021. En conocimiento de las partes.

Asimismo, teniendo en cuenta que el trámite procesal concluyó mediante conciliación de fecha 21 de junio de 2021, sin que existan diligencias pendientes por realizar dentro de la presente actuación, en consecuencia, el Juzgado dispone el **archivo** del expediente, dejándose por secretaría las constancias a que haya lugar conforme lo dispone el artículo 122 del Código General del Proceso.

Juzgado Promiscuo de Familia de Monterrey

El anterior auto se notifica mediante estado No. 53.
Publicado el día 19 de noviembre de 2021.

Mauricio Sánchez Caina
Secretario

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

Luis Alexander Ramos Parada
Juez Circuito

**Juzgado De Circuito
Promiscuo De Familia
Monterrey - Casanare**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ac97ba34a8da544972550203886decadd9ed7e98e0cb851936fdec17c08e347b**

Documento generado en 18/11/2021 04:24:19 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>